



Resolución de Presidencia Ejecutiva

Lima, 11 MAR. 2014

CONSIDERANDO:



Que, la Jefa del Área de Asesores de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA abogada Karla Yalile Martínez Beltrán, viajará en comisión de servicios a la ciudad de Viena, República de Austria entre el periodo del 10 al 16 de marzo de 2014; con el fin de participar de la "Reunión del Segmento de Alto Nivel del 57° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas".



Que, es necesario encargar las funciones de la Jefa del Área de Asesores por el periodo del 11 al 14 de marzo de 2014; para asegurar la continuidad de las actividades de dicha Área.

Que, el Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2011-PCM, establece la estructura de la organización así como las funciones de la Presidenta Ejecutiva de la entidad;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones del cargo de la Jefa del Área de Asesores en el Sr. Jorge Luis Valencia Jáuregui del 11 de marzo al 14 de marzo de 2014, con retención de sus funciones, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.



Regístrese y comuníquese

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

CARMEN MASÍAS CLAUX
Presidenta Ejecutiva